

SERVIEURO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es el

SERVIEURO S.A., domiciliada en la Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil Parroquia Nueve de Octubre, calle Hurtado 314 y García Moreno.

Propietaria del 100% del capital de la Compañía.

La Compañía es una sociedad anónima constituida ante el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, certificada en el Registro Mercantil el 02 de enero del 2007 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil número 1478 y anotada bajo el número 7750 al 7768 del Repertorio.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de inicio transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Conforme a la sección 35, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, aunque los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF para PYMES son, en el caso de la Compañía, los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012, se han incorporado con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición, 1 de enero del 2011, preparado de acuerdo a las NIIF para PYMES en vigencia al 31 de diciembre del 2012

Los estados financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril del 2012 y 1 de Abril del 2011, respectivamente, y fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dichos años, las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Norma Internacional de Información Financiera, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados de situación financiera de acuerdo con NIIF al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.2. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contable de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de SERVIEURO S.A. al 31 de diciembre del 2012, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas.

2.3. Caja y Bancos

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.4. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambio en resultado, préstamos y cuentas por cobrar, para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros, cuyas características se describen abajo:

2.4.1. Cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.2. Otras Obligaciones Corrientes

Representan cuentas por pagar con la administración tributaria, con los trabajadores, y otras cuentas por pagar.

2.4.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Estos pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.4.4. Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.5. Activos Fijos

2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de activos fijos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011, la Compañía no ha adquirido ni construido activos calificables, por lo que no han activado costos de financiación.

2.5.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, los activos fijos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los costos de reemplazo de parte de un elemento de activos fijos son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.5.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales elementos de activos fijos y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios	20
Muebles y enseres	10

2.5.4. Retiro o venta de activos fijos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de activos fijos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2.6. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7. Beneficios a Empleados

2.7.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeados)

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

2.7.2. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.8.1. Venta de Servicios

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de servicios deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del 20 de noviembre del 2008, y la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, la Compañía debe presentar sus estados financieros del período que se inicie a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES). Conforme a la aplicación de esta Resolución, la Compañía adoptó la presentación de sus estados financieros del año 2012 de acuerdo con las NIIF Para PYMES.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con NIIF para PYMES.

Por lo antes expuesto, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encontraban en vigencia al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros,
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, y
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía no ha adoptado ninguna exención en la fecha de transición a las NIIF para PYMES en relación con las exenciones permitidas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.1. Conciliación entre NIIF para PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran que no hubo cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por la Compañía:

3.1.1. Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011

Ref.	Período de Transición año 2011	
	1 de enero	31 de diciembre
	(US Dólares)	
Patrimonio de acuerdo a NEC	(1.222,29)	(9.770,38)
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Provisión para cuentas dudosas (a)	-	-
Valoración de los inventarios al valor neto realizable (b)	-	-
Reconocimiento de una provisión para garantía de productos (c)	-	-
Incremento de la obligación por beneficios definidos (d)	-	-
Reconocimiento de impuestos diferidos (e)	-	-
Anticipo de impuesto a la renta no compensado	-	-
Duplicidad de factura de proveedores	-	-
Diferencia entre el módulo y mayor general de activos fijos	-	-
Total ajustes	(0)	(0)
Patrimonio de acuerdo a NIIF para PYMES	<u>(1.222,29)</u>	<u>(9.770,38)</u>

3.1.2. Conciliación del resultado integral por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011.

	Ref. 2011
	(US Dólares)
Resultado de acuerdo a NEC	(748,09)
Ajustes por la conversión a NIIF:	
Provisión para cuentas dudosas (a)	-
Valoración de los inventarios al valor neto realizable (b)	-
Reconocimiento de una provisión para garantía de productos (c)	-
Incremento de la obligación por beneficios definidos (d)	-
Reconocimiento de impuestos diferidos (e)	-
Anticipo de impuesto a la renta no compensado	-
Corrección de duplicidad de factura de proveedores	-
Diferencia entre el módulo y mayor general de activos fijos	-
Total ajustes	
Resultado Integral de acuerdo a NIIF para PYMES	<u>(748,09)</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las Estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Vida Útil de Activos Fijos

Como se describe en la *Nota 2.5.3*, la Compañía revisa la vida útil estimada de activos fijos al final de cada año.

5. Caja y Bancos

Caja y bancos consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	2011 (US Dólares)	1 de enero 2011
Efectivo	0, 00	0, 00	0, 00
Bancos	5.905,65	11.521,31	2.807,45

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El análisis de los saldos de las cuentas por cobrar deterioradas es como sigue:

	31 de diciembre 2012	2011 (US Dólares)	1 de enero 2011
Cuentas Por cobrar No Relacionadas	8.923, 66	4.351, 23	6.341,81
Cuentas Por cobrar Relacionadas	0, 00	0, 00	0, 00
Cuentas Incobrables	(2.029,24)	(435,12)	(1.142,27)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Obligaciones Acumuladas

Las obligaciones acumuladas consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre 2012	1 de enero 2011 <i>(US Dólares)</i>	2011
Participación de trabajadores	503.77	173,71	188,38

8. Impuestos

8.1. Los movimientos por la cuenta “Impuesto a la renta por pagar” por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	2012 <i>(US Dólares)</i>	2011
Saldo al principio del año	236,24	266,88
Provisión con cargo a resultados		
Pagos		
al final del Saldo año:	656,59	236,24

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8.2. Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	2012 (US Dólares)	2011
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	2.854,72	984,33
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable:	2.854,72	984,33
Impuesto a la renta causado	656,59	236,24
Anticipo calculado	0, 00	0, 00
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	656,59	236,24
Impuesto diferido	<u>0</u>	<u>0</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 23% (24% en el 2011).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Patrimonio

9.1. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2012, el capital social consiste de 1.000,00 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

10. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Ingresos provenientes de servicios	47.095,63	30.986,70

11. Gastos por su Naturaleza

Los gastos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Gastos Administrativos	43.737,14	29.828,66

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fueron como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Sueldos y Salarios	18.472,24	10.105,21
Arrendamiento	7.260,00	7.150,00
Honorarios	644,60	0,00
Servicios Básicos	960,00	1.810,80
Transporte	9.330,80	0,00
Otros Gastos	2.240,53	9.612,53
Depreciación y Amortización	4.828,97	1.150,12

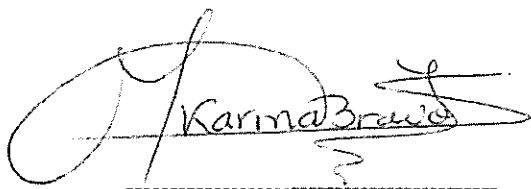
Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Hechos ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (01 de abril del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

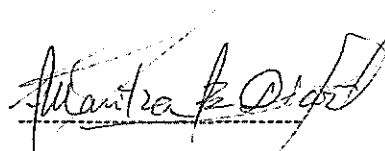
13. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos el 01 de abril del 2013 con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Srta. Maria Karina Bravo Sabando

Gerente General



Maritza Elizabeth Diaz Diaz

Contadora

